

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Un individuo de la comisión provincial de socorros, persona respetable, amigo nuestro y amigo verdadero de los inundados de esta vega, á quienes ha prestado muchísimos servicios, se ha acercado á nosotros, en vista del comunicado que publicamos de la Junta de San Benito, comentarios que sobre él hicimos nosotros y después «El Profeta», para decirnos:

Que los periódicos locales tienen á su disposición cuantos antecedentes quieran para guiar debidamente la opinión y no extravíarla en el asunto del último reparto á los inundados;

Que el afirmar que la distribución de la suscripción nacional, entre los inundados de Murcia, se ha hecho injustamente, sobre ser falso de toda falsedad, es en estas circunstancias, muy perjudicial, por lo que puede influir en la suscripción para Granada y Málaga.

Creemos que tiene razón nuestro amigo, y por eso hemos afirmado varias veces:

Que lo mejor y más justa y equitativamente empleado y gastado en Murcia de los cuantiosos donativos con que nos socorrió la caridad universal, han sido los SEIS MILLONES Y PICO que correspondieron á esta Huerta de la suscripción nacional.

Sucede que algunas veces, contrariados por dificultades del momento, escribimos quejándonos en forma mas grave de lo que es fundamento de la queja.

Nuestro interés, desde el principio, y refiriéndonos al último pequeño reparto, que unos partidos ya está resuelto, y en otros aun luchan con dificultades, era que se hiciera bien y pronto, porque era justo, y por quitar ese motivo de discordia. Así se lo hemos rogado al Sr. Gobernador, y así lo deseamos todavía.

Ciertamente un reparto general y por igual, no resuelve nada, pero la cuestión es no estar empantanados, sin salir del círculo de dudas y vacilaciones.

**

Ayer volvimos á la vida normal del trabajo. Quieras que no quieras, Febrero ha empezado con una pascua, como quien dice.

La feria de San Blas estuvo concurrida y alegre, apesar del tiempo.

En el teatro volvimos anteanoche á ver al *Tío Maroma* que vá

tomando proporciones de institución. Todavía, sin embargo, se celebraron sus cosas, aunque no se pidió la repetición del *Manolé*.

AYUNTAMIENTO.

En la última sesión celebrada acordó la corporación municipal, lo siguiente:

La distribución de fondos para el mes de Febrero.

Una sesión extraordinaria para tratar de las obras del Regueron. Según el informe de la comisión de policía rural, el Regueron debe tener 25 varas de ancho. Respecto de los fondos de la disuelta Junta del Regueron, se leyó un informe de Contaduría, en el que consta que el ayuntamiento se incautó de ellos.

Conceder permiso á José Cuartero para cubrir un trozo de la acequia de Alfandé.

Acceder á la petición de propietarios y colonos de Alquerías, y pedir á la empresa del ferro-carril la habilitación del paso nivel, en el kilómetro 469, por ser servidumbre de dicho pueblo.

A propuesta de la comisión de policía rural y por peticiones escritas y verbales de muchos interesados, se acordó que por el señor Gobernador se gestione para evitar que el agua sobrante del Pantano de Lorca, venga al Regueron á causar perjuicios.

En vista de quejas y reclamaciones, se encargó al alcalde que recomiende á los guardas de las acequias mayores la denuncia, bajo su responsabilidad, de los abusos que cometan los molinos haciendo regolfos ó de otra cualquiera manera.

De conformidad con lo solicitado por D.^a Concepción Lopez de Sobreviñas, se declaró la corporación incompetente para entender en la cuestión de riego de sus tierras con las aguas de la acequia de Mellado, en el partido de Espinardo, cuya posesión es disputada por D. Perfecto Perez.

Se desestimó la solicitud de don Angel de Echeverría, pidiendo la nulidad de un juicio del Consejo de Hombres Buenos.

Se acordó el deslinde del camino de la Fuensanta.

Se concedieron varias licencias de obras insignificantes.

Se aprobó la cesión de unas casetas en la Plaza de Abastos y se acordó que no deben dificultarse esta clase de cesiones siempre que

se salven los derechos del ayuntamiento.

Se acordó que la comisión de letrados informe sobre el expediente de consumos en los partidos de Jurado, Puente Tocinos, Raal y Alquerías, que no se han concertado, ni abonado.

Se concedió la mesa número 5 de la Pescadería á Mariano Triviño.

De acuerdo con lo solicitado por D. Paulino Maestre, como curador de los hijos herederos de don Antonio Juan y Vidal, se acordó informar al Sr. Gobernador que procede se les abonen 279 pesetas 32 céntimos que se adeudaban al dicho fallecido profesor.

Sobre una instancia del arrendatario del teatro, se acordó el concierto para el pago de arbitrios y se consignó que no debe perjudicar en su derecho á los abonados de siempre, el que no se hayan abonado á estas 15 últimas funciones, por la especialidad del abono y compañía.

El alcalde hizo presente que el eminente barítono nuestro paisano Sr. Padilla habia ofrecido dar un concierto en el teatro de esta ciudad en beneficio de los pueblos que han sufrido los terremotos; y el ayuntamiento acordó consignar en el acta el generoso ofrecimiento del artista murciano y que se le den las gracias más expresivas.

El Sr. Cantó indicó la conveniencia de sustituir con un reloj la muestra que hay pintada sobre el telón de boca del teatro de Romea; cuya moción pasó á informe.

EN VALLADOLISES.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Por si cree V. conveniente su publicidad, le remito una ligera reseña de la fiesta de la Candelaria en este pacífico y pequeño pueblo.

El domingo llegaron á este la familia de D. Ramon Cañadas, el profesor de música D. Julian Calvo y una docena de músicos para hacer la festividad de Nuestra Señora de la Candelaria, los que enseguida obsequiaron á los señores mayordomos, alcalde, al señor capellan y á otros varios vecinos con las alegres melodías de «La Mascota», «Tío Maroma», «Bocaccio» y otras, que gustaron mucho, siendo á la vez obsequiados todos los forasteros por el vecindario.

Ya entrada la noche, y después de un pequeño descanso, se hizo

la novena, se cantó una letanía y la hermosa Salve de D. José Calvo, por tres cantores, acompañados de violines, varios instrumentos, y el armonium, dando un gran resultado, por lo que todos estaban muy contentos.

Después hubo música por las calles y también cohetes, terminando todo antes de las 10.

El día de la Candelaria, después de recorrer la pequeña banda las calles, se hizo la función religiosa, que la ofició D. José Molina, capellan encargado de esta iglesia; predicó el Sr. Cura de Corvera, y se ejecutó una bonita misa compuesta por el joven profesor don Vicente Espada, cuya composición gustó á todos mucho y tuvo una ejecución esmerada.

En el gradual cantó muy bien el joven D. Joaquin Cañadas una preciosa «Ave Maria» del señor Espada, y también agradó en extremo, así como la simfonía de «Campanone» tocada en el ofertorio.

Por la tarde hubo un gran baile popular al aire libre como es costumbre, donde se vieron mujeres hermosísimas, de los pueblos Balsa-pintada, La Union, Balsicas, Fuente álamo, La Tercia y otros inmediatos, llevando todas un gran lujo.

Por la noche en la casa de los Sres. de Cañadas, hubo reunion, donde se tocaron las sinfonías de «Campanone», «Caritea», el prelude del «Anillo de Hierro» y otras varias piezas por todos los músicos, acompañados con el armonium, siendo todos muy aplaudidos.

Pero lo que llamó la atención fué oír cantar el coro de *Manolé* y el de *Buena chica te llevas*, por los niños de D. Ramon Cañadas y de D. Julian Calvo, con tal precisión y soltura como si fuesen verdaderos coristas, especialmente el Ramoncito Cañadas.

D.^a Angustias Lopez y su esposo D. Ramon hicieron los honores y obsequiaron á los concurrentes con la delicadeza y esmero que distinguen á dichos señores; terminando la fiesta á media noche.

La iglesia estaba muy bien arreglada, y los señores mayordomos D. José Espinosa y D. Francisco Jara han estado espléndidos, debiendo todos estar satisfechos del buen resultado en todo.

Sin otra cosa sabe que puede mandar á su aftmo.

Un suscriptor.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES
Tercer trimestre de 1884 á 1885.

Agencia de Murcia. —Contribucion Industrial. —D. Narciso Ruiz Sanchez, Agente recaudador de contribuciones directas de esta ciudad,

Hace saber: Que publicado por la Delegacion del Banco de España, en el «Boletín Oficial», número 181, de 28 de Enero próximo pasado, el anuncio que expresa los días en que se ha de llevar á cabo la recaudacion del trimestre indicado, en cada uno de los pueblos de esta provincia; y de acuerdo con los que para la de esta ciudad se fijan en el dicho «Boletín», se pone en conocimiento de todos los contribuyentes, que en esta capital satisfacen sus cuotas á domicilio, como de los que lo verifican en la recaudacion, sita calle de Saavedra Fajardo, (antigua de la Rambla), que desde el día de HOY 5 al 10 del actual, ambos inclusivos, queda abierto el pago del expresado trimestre y contribucion.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravámen de ninguna clase, ó sea los recargos que para los morosos determina la instrucción de 20 de Mayo de 1884; se invita á los mismos por medio del presente edicto, que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; bien entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierto por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago solo se acredita con los recibos talonarios habilitados al objeto, único documento que deben recojer de los cobradores.

Murcia 5 de Febrero de 1885.
—El Agente Recaudador, *Narciso Ruiz*.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Febrero.

La gran avenida que empezó á iniciarse ayer tarde en el rio Manzanares, continuaba en aumento esta madrugada; pero por la tarde se habia calmado algo.

Durante toda la noche se hicieron señales de alarma, para prevenir á los habitantes de las viviendas situadas en las márgenes del rio.

—Anoche escribió «La Izquierda Dinástica» estas palabras, que recomendamos á los izquierdistas:

«La conciliacion, no solamente con los fusionistas, sino con todos los elementos liberales, entendemos que es el mejor procedimiento para poner termino en breve plazo á la situacion conservadora.

Y entre ser benévolo con los conservadores ó serlo con los liberales de todos los matices, no es para nosotros dudosa la eleccion.»

—Sobre la proposicion en proyecto del Sr. Serrano Alcázar, dicen unos colegas que no ha podido reunir bastantes firmas; y dicen otros que el Sr. Cánovas le ha rogado que desista de su pensamiento.

Lo que sucederá no lo sabemos; pero es evidente, que anoche altos funcionarios de la situacion andaban buscando al Sr. Serrano Alcázar para templarle; y que todo esto que ocurre, acusa el estado interior de la mayoría.

—No sabemos qué fundamento tendrá una noticia que hoy vemos en «El Globo», segun la cual, el señor Cos-Gayon trasformaria el impuesto de la sal en un recargo de 4 por 100 sobre la contribucion territorial.

—La proposicion del señor marqués de Sardoal leída en el Congreso dice así:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que el orden público consiste en el cumplimiento de las leyes.

Sardoal, Sagasta, Castelar, Martos, Lopez Dominguez, Labra y Vega Armijo.»

—El pueblo de Candelario, representado por su junta local de socorros, remitió en el día 28 del actual á las provincias de Granada y Málaga doce mil chorizos para el alivio de las desgracias de los terremotos.

NOTICIAS LOCALES.

Posteriormente á la carta recibida el domingo pasado, de don Emilio Cánovas del Castillo, en que nos aseguraba que de un momento á otro seria repuesto el señor Izu, se ha recibido otra del mismo diputado, manifestando que no se verificará dicha reposicion tan pronto como creia.

Parece mentira que estando interesados en este asunto el señor Presidente del Consejo y su hermano D. Emilio y tratándose de una cosa tan justa como es nuestra peticion, haya tantas y tales dificultades.

Para favorecer en lo posible la concurrencia á la fiesta callejera de San Blás, dispuso el Sr. Alcalde arreglar aquel piso y limpiar de barro la calle de San Antonio, cosa que aunque los encargados de hacerla, la hayan hecho mal, demuestra el celo de la primer autoridad local, dentro de los medios con que cuenta.

Por renuncia de D. Juan Menchon, ha sido nombrado coadjutor de Singla, anejo de Caravaca, el presbítero D. Rafael Fernandez.

La junta del cementerio hizo ayer una visita en las obras, que

encontró muy adelantadas y en satisfaccion; pudiendo asegurarse que muy en breve se hará entrega de las parcelas á los que las tienen adquiridas.

En los días 7 y 8 del presente, se verificarán en La Union, las corridas con que se inaugurará aquella plaza. Cada tarde se matarán dos toros y se correrán otros dos, de la ganaderia de D. Higinio Flores, de Peñascosa; por la siguiente cuadrilla: espada, José Morillo (á) *Chico*; picadores, José Sanchez, Juan Calderon (a) *Sanson*, y Juan Gonzalez (a) *Niño*. Banderilleros: Manuel Garcia, Valentin Castejon, Tomás Lopez, Antonio Pretel y Francisco Bernal; puntillero, Antonio Gil (a) *Chalao*.

Nuestro amigo D. Joaquin Jordan, que se halla en su hacienda del campo de este término municipal, ayudado del capellan del pueblo, está recojiendo entre sus convecinos, por medio de rifas y por donativos voluntarios, algunas cantidades para socorro de los pobres de Andalucía.

El «Boletín oficial» del martes contiene lo siguiente:

Sesiones celebradas por la Comision provincial los días 12, 19 y 20 de Enero último.

Anuncio de las escuelas vacantes que se han de proveer por concurso en la provincia de Castellon.

Edicto de la Alcaldía de Cieza sobre formacion de presupuestos adicional y carcelario.

Id. de las de Totana y Pinatar sobre amillaramientos.

Cuentas municipales de Archena.

Lista de mayores contribuyentes de Blanca.

Cuenta de lo gastado por el Ayuntamiento de esta capital en composicion de calles.

Edictos del juzgado de S. Juan, anunciando la vacante de Secretario y citando á las personas que puedan dar noticia para la identificacion de un ahogado en el rio Segura.

«Nos dicen de Fortuna que el concierto verificado en un salon de dicha villa por el profesor de guitarra D. José Palazon, estuvo presidido por tres señoritas de lo más distinguido del pueblo, concurriendo á él 140 personas, que á 2 reales que era la entrada, dió un resultado de 280 reales que ingresarán en la sucursal del Banco de España, para alivio de las desgracias causadas por los terremotos.

Por R. O. de 25 de Enero último se ha dispuesto: que ya que no pueda otorgarse á los contribuyentes de Caravaca, Calasparra, Alcantarilla y Cieza el perdón de la contribucion territorial del corriente año económico que los Ayuntamientos respectivos han solicitado, por carecer el Gobierno de atribuciones para ello, las cua-

les están reservadas al Poder legislativo, se les conceda en cambio por equidad, de acuerdo con el Consejo de Ministros, moratoria para el pago de dicha contribucion por término de un año, ó sea hasta fin de Junio próximo venidero.

Hoy saldrá el «Bouquet» continuando su publicación todos los jueves.

Con fecha 29 de Enero próximo pasado ha remitido el M. I. Sr. Vicario Capitulár al Excmo. Sr. Arzobispo de Granada la cantidad de 2.000 pesetas procedentes del Ilustrísimo Cabildo, de las parroquias de S. Juan, S. Pedro, S. Lorenzo y Sta. Eulalia, de Murcia, y de los pueblos de La Ñora, La Raya, Torregüera, Puerto de Mazarrón, Pinatar, Villena (Santiago y Santa María), Sax, Alguazas, Cotillas, Beniel y Guadalupe, cuyas listas, con expresion de los donantes, se irán publicando en el «Boletín Eclesiástico.»

Hemos recibido «La Prosperidad», revista que ha empezado á publicarse en Navalcarnero.

De los periódicos de Cartagena: «El domingo fueron conducidos al hospital de Caridad, tres individuos ahogados, que hallándose pescando, junto á Cabo de Palos, fueron arrollados por una ráfaga de aire que hizo zozobrar la embarcacion.

—En la noche pasada se han despeñado en uno de los montes que corren á lo largo de la playa, dos carabineros que prestaban servicio y que perdidos en la oscuridad, fueron á dar en un precipicio.

—Ha llegado á esta ciudad la comision que viene a hacer los estudios de un ferro-carril directo desde esta ciudad á Lorca, proyecto de verdadera utilidad y que ha de concentrar en este puerto los abundantes productos de vegas tan ricas como la de Lorca y puntos de produccion limítrofes.

Segun hemos oido manifestar á los respetables señores que componen la comision, entre los que se encuentra nuestro buen amigo don Jacinto Linares, la vía se acercará á Mazarrón todo cuanto lo permitan los accidentes del terreno.»

Por la guardia civil se ha interpuesto denuncia contra Pedro del Amor Martinez por hacer un arrotacion de 200 metros de longitud en los montes que el Estado posee en Caravaca.

—Id. contra tres sujetos por conducir una caballería menor cargada de ramas de pino, extraida de los montes de Aledo.

—Id. contra cuatro individuos de Mula, por el mismo abuso que los anteriores.

Anteanoche á las ocho, en la calle del Rosal, fué herido en la espalda con arma blanca José Antonio Ferrandiz Sanchez, por otro sujeto que no ha sido habido, y d

herido fué conducido al hospital por agentes de orden público.

Por la guardia civil del puesto de Beniajan, ha sido denunciado al juzgado José Sanchez Madrid, por haberlo sorprendido el casero de D. Sebastian Servet cogiéndole naranjas en el huerto.

Se han suspendido las funciones dramáticas en el Esparragal, por una desgracia de familia ocurrida á uno de los aficionados que iban á tomar parte en ellas.

Segun hemos oido decir á los encargados de la vigilancia en la plaza, no era posible, como dice «La Paz», que estuviese malo el pescado boga de que se quejó un amigo del colega; primero, porque lo examinó el facultativo al ponerse á la venta; y segundo, porque el dicho pescado se vendió aquel dia á 2 cuartos más que el mujol que era excelente.

La esposa del conocido industrial D. Antonio Laborda que ha sufrido largo tiempo el lamentable estado de demencia, ha recobrado su razon repentinamente y de un modo milagroso. Con tan fausto motivo, la banda del Sr. Raya dió una serenata á la familia, en la noche del dia dos del corriente.

El empleado de la Seccion de Fomento D. Pedro Medina, ha sido declarado cesante por R. O. de 28 de Enero próximo pasado, y nombrado en su lugar á D. Dámaso Cortés, que aun no se ha presentado á tomar posesion.

¿Cuándo se acabará el movimiento de personal en esa oficina y quedará tranquila y en disposicion de cumplir con el público?

La recaudacion obtenida en esta provincia por la venta de tabacos en el mes de Enero último, asciende á 406.193 pesetas 30 céntimos, cuya cifra comparada con la de igual mes del año anterior, resultan recaudadas más, 8.587 pesetas 66 céntimos.

ELECCIONES.—Alcaldia constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que desde este dia y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22 de la ley de 20 de Agosto de 1870, queda expuesta al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial, la lista de electores para concejales, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones de inclusion ó exclusion que juzguen oportunas.

Murcia 2 Febrero 1885.—Juan Piqueras.

Se han recibido en la secretaria del Ayuntamiento una libranza de 12 pesetas 99 céntimos y la licencia absoluta para José Lucas Garcia.

—Por el gefe de la zona militar se llama al soldado Luis Perpen Nicolás.

Hoy se verá en la Audiencia la causa seguida á una muger en el juzgado de S. Juan por delito de

hurto. Defenderá á la procesada el abogado Sr. Godinez.

Las cantidades recaudadas en esta Tesorería de Hacienda durante el mes de Enero último, son las siguientes:

Por Contribuciones, 112.290'17 pesetas.

Impuestos, 139.238'71.

Aduanas, 345.147'21.

Estancadas, 505.645'85.

Propiedades, valores por renta, 367'76.

Tesoro, 2.997'23.

Propiedades, valores por ventas, 6.011'98.

Reintegros, gastos públicos, 489'91

Operaciones del Tesoro, 720.472'78

Participes, 3.350'28.

Resultas de ejercicios cerrados, 83.904'57.

Total pesetas, 1.919.916'45.

Y los pagos verificados en dicho mes, son:

Clases pasivas, 83.528'78.

Guerra, 105.126'83.

Marina, 435.537'35.

Gobernacion, 82.188'13.

Fomento, 38.371'37.

Hacienda, 53.035'66.

Total, 827.088'12.

Nuestro amigo el notable guitarrista Sr. Palazon dá las gracias á sus paisanos y amigos de Fortuna por los obsequios y atenciones que les ha merecido lo mismo él que su discípulo en los cortos dias que ha estado en su pueblo, en el que ha dado el concierto de que en otro lugar nos ocupamos, que si no ha producido mejor resultado ha sido por lo pequeño del local. Particularmente á la banda de música dá expresivas gracias el señor Palazon, por su fraternal comportamiento.

Observaciones meteorológicas del dia 3.

Temperatura mínima 7°.

Id. máxima 17°7.

Presion barométrica á las 9 de la mañana 759 milímetros.

Id. á las 3 de la tarde 758°6 id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 78°

Idem á las 3 de la tarde 65 id.

Fuerza y rumbo del viento, por la mañana, brisa S. O. por la tarde, calma de N.

Aspecto del cielo, por la mañana, despejado con nubes del O. Por la tarde, cubierto y con nubes que vienen del O.

Del dia 4.

Temperatura mínima 10° sobre cero.

Idem máxima, 20 id.

Barómetro á las 9 de la mañana 754'5 mm.

Id. a las 3 de la tarde 755 id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 86°.

Idem á las 3 de la tarde 78°.

Fuerza y rumbo del viento, á las 9 de la mañana brisa N. E. A las 3 de la tarde viento N. O.

Aspecto del cielo: A las 9 de la mañana, cubierto con nubes del

O. Entre una y dos, ha descargado un fuerte rocío al N. O. N. y N. E.; con viento del O. que cambia al N. O., calmándose luego.

El cielo que durante el dia ha estado anubarrado y tormentoso se ha despejado al caer la tarde; habiendo dejado caer antes un ligero rocío. La direccion del nublado ha sido constantemente del O.

COSAS VARIAS.

En un pueblo de Aragon, del cual era patron San Roque, le preguntaron á uno:

—¿Cómo vés á misa, si San Roque era francés?

—Toma, porque se murió. Si viviera, ¡qué habia dir!

A un cura de Cariñena le pidió limosna un tunante. El clérigo era rico y le dió una peseta.

—Es que tengo muchos hijos.

—Toma otra.

Creyendo el pillo que el sacerdote se acobardaria, le exigió el dinero que llevase.

—Sí, si—añadió el clérigo.

Metió la mano debajo de la sotana, sacó una pistola, apuntó al ladrón y le dijo:

—Eso es robar, vengan las dos pesetas.

El canalla se las devolvió enseguida.

Pocos dias antes de morir, exclamaba Fontenelle:

—Ya es hora de que me vaya, porque empiezo á ver las cosas tales como son.

—¿No cree V. que necesito algunas aguas?

—Indudablemente.

—¿Y cuales le parecen á V. mejores para mi padecimiento?

—Las que V. quiera, con tal que contengan una buena dosis de jabon.

CHARADA.

Solucion á la anterior:

De per-dien-te.

En los escritos se ponen la «segunda» con «primera»; «tres» «dos» se usa en el billar, «todo» nombre de zarzuela.

HABITACION. En sitio céntrico se cede una sala y alcoba anueblada para matrimonio ó dos caballeros. Se dará razon en esta imprenta.

VENTA.—Se venden un coche de alquiler y una carretela. Daran razon calle de Bodegonos, 9.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres. Darán razon en la caseta de Frutos, en la subida al Malecon.

SE VENDE. Un amazon de tienda, con armarios acristalados y armarios bajos con puertecillas en todo el zocalo y en buen estado; y se dará en precio reducido, muy bajo. En esta imprenta darán razon. 4—1

AVISOS.

TARJETAS en el ACTO, Sellos y cifras de caucho, PAPEL Y SOBRES, Principe Alfonso, 25, imprenta de Hernandez.

Valdepeñas

El expendedor de vinos de Valdepeñas, Antonio Martinez, establecido frente á la puerta de la iglesia de S. Pedro junto á la tienda de Salvador Soriano, ofrece al público una partida del mejor Valdepeñas que se expende, á 9 cuartos cuartillo y 32 reales arroba. Su dueño garantiza que es legitimo, hasta el punto de devolver el dinero al comprador que lo lleve y no le guste.

No se expende otro en Murcia que más legítimamente pueda llamarse Valdepeñas. Con probarlo basta.

4—1

VICHY.

En la Farmacia Catalana, se acaba de recibir la tan celebrada agua de Vichy, Graugrille, Celestins, Hospital, tan recomendada por las celebridades médicas, para curar las afecciones del estómago. Tambien se ha recibido el renombrado Licor Brea Ferrer el cual es el más recetado por los médicos más distinguido de España para combatir los catarros y las afecciones del pecho. En la misma Farmacia se vende la Pasta Pectoral del Dr. Ferrer superior á todas, por los maravillosos resultados que produce en la curacion de la Tos, Asma, Opression de Pecho y en general para combatir toda clase de afecciones pulmonares.

FARMACIA CATALANA

al lado de la droguería

FERRER HERMANOS.

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA.

Prensa de diferentes sistemas para la extraccion del aceite, construidas en la importante fábrica de D. Antonio Averly, Zaragoza, premiadas en muchas Esposiciones y en la celebrada en Murcia en 1882 con el Diploma de Honor.

Unico representante en esta, Don Tomas Museros, Catedralico de Agricultura del Instituto provincial.

Sabañones.

El unico remedio para los sabañones, premiado en la Exposicion farmaceutica, es el Tópico Castellano que se vende al precio de una peseta el frasco en la farmacia Madrileña, calle de la Leuceria, esquina á la de San Nicolas.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para esta noche: «El hombre es débil», «Monomanía musical» y «La salsa do Aniceta.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy—Santa Agueda vg. y mr. y San Felipe de Jesús.
Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Madre de Dios y Verónicas.

En la primera por la intención de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Maria Teresa Riquelme, misas de media en media hora.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto; además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Para restaurar el Cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y apiíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir absorción. Repítase este dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empátese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repítase esto durante 6 ú 8 dias, y despues úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demas afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VINO TINTO de mesa

En el establecimiento titulado «Las Colonias» (antigua casa de D. Salvador Soriano) se ha recibido una partida de vino de Valdepeñas, cuya legitimidad se garantiza.

Se expende á 36 reales arroba y 12 cuartos cuartillo. 8-5

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico deposito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 8-3



Oficinas: P. Pelota, 6. Talleres: C. Orilla del Rio, 16

EL VULCANO, VALENCIA.

Talleres de construcción de Máquinas, Calderería, y Fundición de Hierro.

MAQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS. SISTEMA CORLISS. MAQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS NOTABLEMENTE BARATAS Y DE REDUCIDO CONSUMO DE COMBUSTIBLE, CON APLICACION Á LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS Y Á LA AGRICULTURA.

MAQUINAS DE VAPOR, APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS. MAQUINAS DE ASERRAR Y TRABAJAR LA MADERA. PRENSAS HIDRÁULICAS Y DE TORNILLO.

Trituradores de Oliva y Estrujadores de uva, para la extracción de Aceite y Vino.

Bombas de elevación de agua, con destino al riego de campos y usos industriales.

MAQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS. CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR DE TODOS SISTEMAS PUENTES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA.

Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructora, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparacion; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa.

Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13. frente al Jardin de Floridablanca. 15-1

ELDORAS DE BRISTOL. ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR



DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de heco de la mañana á seis de la tarde.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.) Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destruccion de la raiz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor.

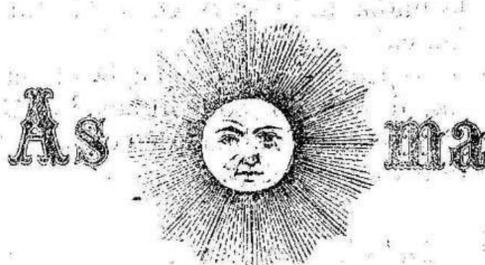
La perla maravillosa de la boca.

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.



tos ferina, catarros rónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO descubrimiento.

Polvos anti-asimáticos de Gatal. do. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevádo; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, ASENSIO; Yecla, Soriano; Cartage-

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

na, droguería de Rizo; Alicante Soler y Gades; Albacete, Martínez, y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España.

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA

SU AUTOR D. Enrique Gonzalez Burgos Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10-1